



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 325-19

Salta, 23 AGO 2019

EXPEDIENTE N° 6192/19

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 116/19, mediante la cual se fija el Cronograma para el llamado a inscripción de interesados para cubrir **1 (un) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura CÁLCULO FINANCIERO**, del primer cuatrimestre de tercer año de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración y del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, **con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**, de Sede Salta, cargo vacante por vencimiento de la designación del alumno Nicolás Leonardo INNAMORATO, y;

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente, se produjo la demora en el giro de las actuaciones de referencia a Dirección de Apoyo Docente, para dar cumplimiento al Cronograma autorizado mediante Resolución CD-ECO N° 116/19.

Que mediante nota 06-DECO-2019, obrante a fs. 12 del Expediente de referencia, el Sr. Decano, Mg. Miguel Martín NINA, aconseja, en función de las consideraciones expuestas en dicha nota, se proceda a fijar nuevo cronograma de plazos, publicación, inscripción e impugnación y excusación, para el llamado de referencia.

Que es necesario fijar un nuevo cronograma para dar continuidad a los trámites concursales, según lo establecido por la Res. CS N° 301/91 – Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos y modificatorias.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/19 de fecha 06.08.19 **resolvió aprobar** el Despacho N° 232/19 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 16 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - DEJAR SIN EFECTO el Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 116/19, mediante el cual se establece el Cronograma para las fechas de publicación, inscripción e impugnación, recusación o excusación del llamado a inscripción de interesados para cubrir **1 (un) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura CÁLCULO FINANCIERO**, del primer cuatrimestre de tercer año de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración y del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, **con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**, de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

325-19

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER un nuevo cronograma, de acuerdo al siguiente detalle:

Requisitos: los establecidos en Resolución CS N° 301/91.

Publicación: desde 02/09/19 hasta 12/09/19

Inscripción: desde el 16/09/19 al 20/09/19 en la Dirección de Apoyo Docente en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Publicación de inscriptos: 23 y 24 de Setiembre de 2019

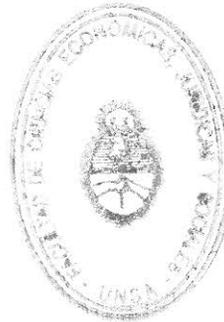
Período de impugnación, excusación y recusación: 25 de Setiembre de 2019 hasta hs. 15:00.

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER al Departamento de Matemática, a las Direcciones General Académica y General Administrativa, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Rosa

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTI
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - U